



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PEREIRA

INFORMA

A la comunidad en general sobre la existencia del Proceso Radicado No. 66001-33-33-004-2016-00295-00, Demandante: David Ezeriguer Sánchez, Demandado: Municipio de Pereira y otro, Medio de Control: Protección de los Derechos e Intereses Colectivos. Proceso en el cual se pretende la protección del derecho al goce del espacio público, la seguridad pública y la realización de las construcciones, edificaciones y desarrollos urbanos, respetando las disposiciones jurídicas. Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 472 de 1998.

El mismo se publica en el Portal WEB de la Rama Judicial, hoy veintisiete (27) de septiembre de dos mil dieciséis (2016).

DIEGO ALEJANDRO VELÁSQUEZ PELÁEZ
Secretario